

ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Noelia Cobo Pérez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva) (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y D.^a Marta García Martínez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández, e Ilmas. Sras. D.^a Ana Obregón Abascal y D.^a Emilia María Aguirre Ventosa, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez) e Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María José González Revuelta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal), del Grupo Parlamentario Mixto.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comparece D. Jose María Díaz, Director Gerente de MARE.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GERENTE DE MARE, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO SOBRE RECURSOS HUMANOS DE MARE 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 256, DE 04.10.2021). [10L/7810-0053]

La solicitud de comparecencia se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GERENTE DE MARE, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO SOBRE RECURSOS HUMANOS DE MARE 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 256, DE 04.10.2021). [10L/7810-0053]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene en primer lugar D. Jose María Díaz, Director Gerente de MARE, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

A continuación, tiene lugar la suspensión de la sesión a las ocho horas y cincuenta y dos minutos.

Se reanuda la sesión a las nueve horas que se traslada al salón de Plenos.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su exposición la Presidencia le ruega a la Sra. Diputada que sea respetuosa en el uso de la palabra y le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio.

Interviene a continuación el compareciente para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas. El Sr. Palacio Ruiz, solicita a la Presidencia que el compareciente responda a las preguntas. La Presidencia le indica que no está en el uso de la palabra.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Pedro Gómez Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal.

Concluido el debate y antes de levantar la sesión la Presidencia agradece al compareciente su asistencia

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,